

AVISO DE SALA ORDINARIA 27

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 2:30 p.m. del día 25 de julio de 2022, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202201514 00 (1ª instancia)	Carlos H. Moreno T.	Juzgado 3 Civil del Circuito de Ejecución	
2	012202200200 01 (2ª instancia)	Amparo Bocanegra D.	UARIV	

ASUNTOS DE JURISDICCIÓN ORDINARIA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
3	013201700442 01 (Verbal. Apel. sent)	María Nelly Echeverry García y otros	Salud Total E.P.S. y Virrey Solis I.P.S.	
4	021201900253 01 (Verbal. Apel. sent)	Nubia A. Agudelo Moscoso y otro	Centro Comercial Puerto Norte P.H.	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co). Las anotaciones efectuadas en este aviso, constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:

Marco Antonio Alvarez Gomez
Magistrado
Sala 006 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09486011e3f91ac340bf8785e9091b69e6dd19a30ac0d2566f4cbadfa937e3f0**

Documento generado en 25/07/2022 10:55:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>